

• Almacén Recetas Gerencia de Área de Salud.- C/ San Pedro de Alcántara, num. 3.- Cáceres.

d) Plazo de entrega: 20 días desde la solicitud de cada pedido.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 566.235,00 €.

5.- GARANTÍA:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (11.324,70 €).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, nº 1.

c) Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Teléfono: 924 38 25 60.

e) Fax: 924 38 25 63.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los que se establezcan en los Pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 20 de noviembre de 2002.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud.

2ª Domicilio: Avda. de Colón, s/n.

3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, nº 1.

c) Localidad: Mérida-06800.

d) Fecha: 12 de diciembre de 2002.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

30 de septiembre de 2002.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

No procede.

Mérida, a 7 de octubre de 2002. El Director de Gestión Económica y Presupuestaria, P.D. 22-05-2002 (D.O.E. núm. 62), MANUEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO de 2 de septiembre de 2002, sobre procedimiento de reintegro por alcance nº B-69/02.

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Sr. Consejero de Cuentas del Departamento Segundo de Enjuiciamiento, mediante Providencia de fecha 2 de septiembre de 2002, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance nº B-69/02, Corporaciones Locales, Cáceres, que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por alcance como consecuencia de las presuntas irregularidades detectadas en el Informe de la Auditoría externa, mandado elaborar por el actual equipo de gobierno municipal, efectuada sobre las cuentas del Ayuntamiento de Majadas del Tiétar (Cáceres), correspondiente a los ejercicios de 1995 a 1999, ambos inclusive, que han dado lugar a un presunto alcance por importe de dieciséis mil ochocientos sesenta y ocho con noventa y nueve euros (16.868,99 €).

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personalmente en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Dado en Madrid, a dos de septiembre de dos mil dos.- El Secretario, JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ.- Firmado y rubricado.